MODIFICACIÓN No. 1

ADICIÓN		PRÓRROGA		ACLARACIÓN OTRA MODIFICACIÓN	X
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE PALMIRA
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°001-2023
CONTRATISTA	CORPORACION RED DE GESTION PARA EL DESARROLLO NIT: 805026074-8 REPRESENTANTE LEGAL: JOHANNA ANDREA RAMIREZ ALVAREZ CC No. 67.030.173 de Cali
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para la Implementación de ciclovía recreativa en el Municipio de Palmira
VALOR INICIAL	El valor del convenio de asociación es por la suma de TRESCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($330.631.887) que corresponden a: El aporte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA IMDER que corresponde a la suma de TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($316.691.333) y el valor del aporte de CORPORACION RED DE GESTION PARA EL DESARROLLO que corresponde a la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($13.940.554).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/06/2023
FECHA DE INICIO	30/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2023
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	$330.631.887
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	30/12/2023

Entre los suscritos a saber CARLOS ANDRES REYES KURI, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.324.954 de Palmira, quien, para los efectos del presente convenio de asociación en su calidad de Gerente del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA IMDER, con NIT. 815.000.340-6 y Acuerdo de creación N° 072 del 18 de enero de 1996, nombrado mediante Decreto No. 115 del Dieciséis (16) de mayo de 2022 y acta de posesión N°. 2022-171.1.4.38 del Diecinueve (19) de Mayo de 2022, facultado para celebrar los actos y contratos en representación del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA IMDER, de conformidad con lo establecido en el Articulo 78 de la Ley 489 de 1998, en el Acuerdo No. 072 de 1996, en los Estatutos contenido en el Acuerdo No. 011 de 2001 y autorizado por el Consejo Directivo Mediante acuerdo No. 008 del 01 de junio de 2023, Decreto 092 de 2017 y quien en adelante se denominará EL IMDER, por una parte y por otra parte la CORPORACION RED DE GESTION PARA EL DESARROLLO con NIT: 805026074-8, y representada legalmente por JOHANNA ANDREA RAMIREZ ALVAREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 67.030.173 de Cali, quien para los efectos del presente Contrato se denominará EL ASOCIADO, hemos acordado celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 1 al convenio de asociación No 001 de 2023, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 26 de junio de 2023 se suscribió el CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°001-2023 suscrito con la CORPORACION RED DE GESTION PARA EL DESARROLLO.

2. Que el día 30 de junio de 2023 se dio inicio al CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°001-2023 suscrito con CORPORACION RED DE GESTION PARA EL DESARROLLO, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para la Implementación de ciclovía recreativa en el Municipio de Palmira.

3. Que mediante justificación de modificación presentada por la supervisora se indicó lo siguiente: “en mi calidad de supervisora revise el CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°001-2023 suscrito entre las partes, sin embargo, me percate que por un error de transcripción en la cláusula segunda valor del convenio, en el valor del aporte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE PALMIRA en el ítem correspondiente al personal logístico se colocó manualmente la suma de $9.984.000 siendo el valor correcto la suma de $39.984.000 como quedó determinado en el análisis del sector y en el anexo del aporte del Imder Palmira del proceso de contratación No. IP-004-2023 así:

Análisis del sector: Página 47:

PERSONAL LOGÍSTICO	Personal con titulo de bachiller, con experiencia en uso de los espacios, escenarios, mobiliario, equipos y tecnología necesarios para la realización adecuada de las actividades de participación, ya sea en espacios abiertos o cerrados. Realizar el proceso de cargue, descargue y organización de los artículos que se utilizan en los diferentes puntos o estaciones de los eventos, de manera segura, garantizando la protección física de la carga. Además del Control de cierre y apertura vial para los eventos.	19%	14	24	$ 90.000,00	$ 110.000,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 19.000	$ 119.000	$ 39.984.000

Anexo Aporte Imder Palmira:

PERSONAL LOGÍSTICO	Personal con título de bachiller, con experiencia en uso de los espacios, escenarios, mobiliario, equipos y tecnología necesarios para la realización adecuada de las actividades de participación, ya sea en espacios abiertos o cerrados. Realizar el proceso de cargue, descargue y organización de los artículos que se utilizan en los diferentes puntos o estaciones de los eventos, de manera segura, garantizando la protección física de la carga. Además del Control de cierre y apertura vial para los eventos.	19%	14	24	$ 100.000,00	$ 19.000	$ 119.000	$ 39.984.000

Por lo anterior, mediante el presente en mi calidad de supervisora solicitó realizar la respectiva aclaración.”

4. Que de acuerdo a la normativa aplicable y teniendo en cuenta que se trata de un error de transcripción se cita el Artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que reza lo siguiente: “CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras.”

5. Que teniendo en cuenta que se trata de un error formal de transcripción ocurrido al digitar manualmente el valor correspondiente al item de personal logístico correspondiente al aporte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE PALMIRA establecido en la cláusula segunda denominada valor del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°001-2023, aplica la presente aclaración.

6. Por lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Aclarar que el valor correspondiente en la cláusula segunda DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°001-2023 denominada “VALOR DEL CONVENIO” para el aporte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE PALMIRA en el item de PERSONAL LOGÍSTICO es por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($39.984.000) tal como quedo plasmado desde los documentos previos del proceso No. IP-004-2023. Por lo anterior, la cláusula segunda quedará así:

“*SEGUNDO. - VALOR DEL CONVENIO: El valor del convenio de asociación es por la suma de TRESCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($330.631.887) que corresponden a: El aporte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA IMDER que corresponde a la suma de TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 316.691.333) y el valor del aporte de CORPORACION RED DE GESTION PARA EL DESARROLLO que corresponde a la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS($13.940.554).*

EL aporte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA IMDER:
El aporte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA IMDER corresponde a los siguientes ítems:

ITEM	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL POR ITEM
TRANSPORTE	Camión rígido de dos ejes o Camión sencillo con capacidad de carga que supere los 501 kilogramos. El conductor que manejan este tipo de vehículo debe de tener licencia de conducción y todo lo reglamentación por el ministerio de transporte como kit de carreteras, herramientas, Soat, Revisión tecnomicanica al día y determinadas por la ley.	2	24	$1.190.000	$57.120.000
ALQUILER DE VALLAS	Un marco con barrotes en su interior, se asientan sobre 2 patas anchas que le proporcionan estabilidad y en los laterales cuenta con un enganche que permite unirlas formando una protección o delimitación continua, lo que permite su instalación en amplias extensiones de contención 2x1,20 mts.	60	24	$14.280	$20.563.200

	Incluye transporte al lugar del evento por 8 horas, armada y desarmada para el desarrollo de cada evento.				
ALQUILER DE CARPAS 2X2	Carpa completamente blanca, Medidas: 2.0 M * 2.0 M de Lona, 100% impermeable, anti hongos, Altura Máx.: 2mt. Capacidad Máx. de personas: 10. Área cubierta: 16 m2. Incluye transporte al lugar del evento por 8 horas, armada y desarmada para el desarrollo de cada evento.	3	24	$166.600	$11.995.200
PERSONAL LOGÍSTICO	Personal con título de bachiller, con experiencia en uso de los espacios, escenarios, mobiliario, equipos y tecnología necesarios para la realización adecuada de las actividades de participación, ya sea en espacios abiertos o cerrados. Realizar el proceso de cargue, descargue y organización de los	14	24	$119.000	$39.984.000

	artículos que se utilizan en los diferentes puntos o estaciones de los eventos, de manera segura, garantizando la protección física de la carga. Además del Control de cierre y apertura vial para los eventos.				
PERSONAL DE APOYO	Personal con título de bachiller, con experiencia en manejo de grupo y desarrollo de actividades deportivas, recreativas y lúdicas y las que le sean asignadas por el supervisor y/o coordinados de los eventos. Apoyo al cumplimiento de los cronogramas aprobados, colaborando con el control, papelería, elaboración y diligenciarían de documentos, verificando alertas y demás que se puedan presentar.	8	24	$119.000	$22.848.000

PERSONAL PARAMÉDICO y AMBULANCIA	Ambulancia para traslado asistencial básico TAB – Traslado asistencial Medicalizado TAM: El vehículo que presta el servicio de ambulancia debe ser mínimo modelo 2018 y tener la implementación aplicada a la Ley, decretos y normas vigentes al momento de la prestación de este servicio, con cumplimiento de las normas vigentes al momento de la presentación de este servicio, con cumplimiento de las normas del Ministerio de Protección Social con la última revisión técnico mecánica. Tener vigente la documentación del vehículo en cuanto a pagos de impuestos, licencia de tránsito, póliza de seguros SOAT, seguro de responsabilidad civil y todas las exigidas por la normatividad vigente.	1	24	$952.000	$ 22.848.000

	El servicio de ambulancia debe venir con una tripulación así: auxiliar de enfermería técnico o tecnólogo en APH (atención prehospitalaria) 720 horas, conductor 720 horas, con registro y habilitación de transporte asistencial de pacientes, oxigeno requerido durante el trayecto, medicamentos y elementos necesarios o requeridos para el tipo de traslado.				
REFRIGERIOS	Tipo B: Sándwich con mínimo 80 gr de proteína, mix de frutas de mínimo 350 gr, acompañado de café en leche o jugo de frutas de 10 Oz.	40	24	$14.280	$13.708.800
TARIMA CON CARPA	Tarima: Tarima de 5mx5m: 25m2, con capacidad para 14 personas, con carpa y tablado en tríplex, en estructura de hierro cuadrado y forro de novacron negro. Altura máx.: 1mt, con transporte incluido en el	1	24	$952.000	$22.848.000

	lugar del evento por 8 horas para el desarrollo de cada evento.				
PERSONAL AERORUMBA	Persona con Titulo Técnico como Instructor en Técnicas de baile o afines, con conocimientos, habilidades y competencias específicas en lo relacionado con la instrucción de baile (aerorumba), habilidad de enseñar y motivar personas de todas las edades y procedencias. manejo de público, buena comunicación para explicar técnicas y movimientos con claridad. (Valor por día)	1	24	$178.500	$4.284.000
PERSONAL FISICO DE ACONDICIONAMIENTO	Persona con título técnico de acondicionamiento físico o ser graduado en ciencias del deporte y del ejercicio. Realizara actividad de acondicionamiento físico en tarima. (Valor por día)	1	24	$ 178.500	$ 4.284.000
PERSONAL DE AEROBICOS	Persona con Titulo instructor de Aeróbicos o técnico en deportes, con actitud positiva y una	1	24	$ 178.500	$ 4.284.000

	personalidad accesible. Habilidad de enseñar y motivar personas de todas las edades y procedencias. Buenas habilidades de comunicación para explicar técnicas y movimientos con claridad en tarima. (Valor por día)				
INFLABLES INFANTILES	Alquiler de Carpa lona calibre 1,100 impermeable, alta resistencia, a la exposición a la lluvia y el sol, reforzado en la parte en donde se realiza mayor fuerza como en la entrada al inflable, lugares acondicionados para saltos y la base que hace contacto con el piso, y otros. Material Costuras: en nylon, incluye tula de transporte, manual de instrucciones, plástico de protección, Motor para entrada y salida del aire, kit de reparación. Incluye instalación y desarme, seguro contra terceros.	2	24	$ 773.500	$ 37.128.000

ANIMADOR O SPEAKER EN CADA TARIMA	Persona con título de bachiller, una experiencia de más de 2 años en manejo de la planificación, organización y ejecución de actividades de carácter socio cultural, deportivas o recreativas en diferente escenario, locución de actividades en los espacios asignados en las tarimas principales. (Valor por día)	2	24	$ 178.500	$ 8.568.000
HIDRATACION	Suministro de bolsas de agua: agua potable tratada para consumo humano, empaque pacas por 20 unidades.	1000	24	$ 714	$ 17.136.000
REQUERIMIENTOS DE PUBLICIDAD Y MARCA					
BACKING TARIMAS	Suministro Backing araña con impresión 2.0 x 2.0 mts	2	1	$ 892.500	$ 1.785.000
ARCO INFLABLE	Arco inflable publicitario de 4 metros por 6 metro, con impresión superior en las dos caras y en los laterales	1	1	$ 2.618.000	$ 2.618.000
INSUMOS Y HERRAMIANTAS REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA CICLOVIA					
CINTA PELÍGRO	Suministro de cinta plástica reflectiva de	8	1	$ 83.300	$ 666.400

	polietileno, rollos de 500mts, ancho 13 cm, peso por rollo 5,2 kg aproximadamente, resistente a exposición de rayos UV.				
JUGUETES PARA MASCOTAS	Suministro de juguetes de caucho para mascotas masticables resistentes a las mordidas, hecho en material no toxico, no contamina el medio ambiente.	40	1	$ 19.040	$ 761.600
GLOBOS	Globo mil figuras en látex de colores, en diferentes tamaños, paquete 50 unidades, de buena calidad.	100	1	$ 39.270	$ 3.927.000
TEMPERAS PARA PINTUCARITAS	Pintura Pinta Caritas Pinturita - 6 Colores X 3 Packs	100	1	$ 15.470	$ 1.547.000
KIT PINCELES	juego de pinceles de nailon para pintar cara 12 unidades/set	10	1	$ 29.750	$ 297.500
LÁPIZ DE OJOS	Elaborado con agua, copolímero de acrilatos, vaselina, hexamidina, es redondo para tener un mejor manejo a la hora de su uso.	30	1	$ 3.094	$ 92.820

KIT JUEGOS DIDÁCTICOS	Cubos con diferentes sonidos, medidas, piezas elaboradas en madera, sus medidas son 24 cm x 13 cm x 7cm, Juegos de habilidades mental para el desarrollo de la motricidad fina como laberintos en madera medidas 38cm x 35 cm. - Parques para niños 8- domino 8. Nota. Este ítem se manejará como bolsa, los juguetes deben ser aprobados previamente por el supervisor del contrato (los juegos didácticos mencionados son nombrados para que sean tomados como referencia).	1	1	$ 475.013	$ 475.013
LIBROS DE TEXTURAS, LIBROS DE LECTURA PARA NIÑOS Y NIÑAS, LIBROS DE CUENTOS CORTOS Y LARGOS	Libros de diferentes materiales y tamaños con contenidos para niños y niñas de diferentes edades	10	1	$ 71.400	$ 714.000

TROFEOS	Los trofeos deben ser de latón y acero o características similares y deben llevar un baño electrolítico en oro, plata o cobre para conseguir los distintos acabados. El tamaño aproximado debe ser de 37 cm de alto y 15 cm de ancho, no admitiendo variaciones de más de 5 cm. y 2 cm. respectivamente. Los trofeos deberán ser presentados con su peana definitiva. La parte de la peana irá rellena para darle mayor peso al trofeo y tendrá unas medidas aproximadas de 10 cm. x 10 cm. x 9 cm. Tendrán que incluir las chapas previstas para su grabación con unas medidas aproximadas de 5x5 centímetros. Los trofeos irán atornillados a la peana de madera para asegurar la total sujeción. Llevarán grabados el logotipo de la	50	1	$ 113.050	$ 5.652.500

	ciclovía, la alcaldía y del eslogan de Palmira dándola toda				
MEDALLAS	MEDALLAS Las medallas deben ser de aleación de zinc inyectadas mediante fundición en moldes metálicos mediante cámara caliente, o características similares que permitan conseguir medallas con un gran relieve, grosor e incluir calados y posteriormente ser bañadas mediante baño electrolito para conseguir los distintos acabados de oro, plata y cobre. Asimismo, las medallas serán tratadas posteriormente para darle una mayor calidad de acabado y para protegerlas y hacerlas más duraderas en el tiempo.	197	1	$ 11.900	$ 2.344.300

	Las medallas tendrán un diámetro aproximado de 70 mm. y aproximadamente 5 mm. de grosor, n admitiéndose variaciones de más de 5 mm. y 1 mm. respectivamente. Llevarán grabados el logotipo del Palmira dándola toda. esto en cada cinta al menos cinco veces.				
JUECES	Jueces de Baloncesto, voleibol y fútbol con acreditación de juez de la liga correspondiente	2	24	$ 119.000	$ 5.712.000
CAMISETAS	Camiseta con cuello en material de 92% POLIÉSTER, 8% ELASTANO, con los logos correspondientes	50	1	$ 49.980	$ 2.499.000
$					**316.691.333**

APORTE DEL ASOCIADO:

ITEM	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DIAS	VALOR UNITARIO PROYECTADO POR LA ENTIDAD	VALOR TOTAL POR ITEM
TRANSPORTE	Camión rígido de dos ejes o Camión sencillo con capacidad de carga que supere los 501 kilogramos. El conductor que manejan este tipo de vehículo deben de tener licencia de conducción y todo lo reglamentación por el ministerio de transporte como kit de carreteras , herramientas, Soat, Revisión	Servicio x 8 Horas	2	1	$ 1.190.000	$ 2.380.000

	tecnomicanica al día y determinadas por la ley.					
ALQUILER DE VALLAS	Un marco con barrotes en su interior, se asientan sobre 2 patas anchas que le proporcionan estabilidad y en los laterales cuenta con un enganche que permite unirlas formando una protección o delimitación continua, lo que permite su instalación en amplias extensiones de contención 2x1,20 mts. Incluye transporte al lugar del evento por 8 horas, armada y desarmada para el desarrollo de cada evento.	Unidad	60	1	$ 14.280	$ 856.800
ALQUILER DE CARPAS 2X2	Carpa completamente blanca, Medidas: 2.0 M * 2.0 M de Lona, 100% impermeable, anti hongos, Altura Máx: 2mt. Capacidad Máx. de personas: 10. Área cubierta: 16 m2. Incluye transporte al lugar del evento por 8 horas, armada y desarmada para el desarrollo de cada evento.	Unidad	3	1	$ 166.600	$ 499.800
ALQUILER DE CARPAS 4X4	Carpa completamente blanca, Medidas: 4.0 M * 4.0 M de Lona, 100% impermeable, anti hongos, Altura Máx: 2mt. Capacidad Máx. de personas: 20. Área cubierta: 16 m2. Incluye transporte al lugar del evento por 8 horas, armada y desarmada para el desarrollo de cada evento.	Unidad	1	1	$ 214.200	$ 214.200
PERSONAL LOGÍSTICO	Personal con titulo de bachiller, con experiencia en uso de los espacios, escenarios, mobiliario, equipos y tecnología necesarios para la realización adecuada de las actividades de participación, ya sea en espacios abiertos o cerrados. Realizar el proceso de cargue, descargue y organización de los artículos que se utilizan en los diferentes puntos o estaciones de los eventos, de manera segura, garantizando la protección física de la carga. Además del Control de cierre y apertura vial para los eventos.	Persona	15	1	$ 119.000	$ 1.785.000
PERSONAL DE APOYO	Personal con titulo de bachiller, con experiencia en manejo de grupo y desarrollo de actividades deportivas, recreativas y lúdicas y las que le sean asignadas por el supervisor y/o coordinados de los eventos. Apoyo al cumplimiento de los cronogramas aprobados, colaborando con el control, papelería, elaboración y diligenciarían de documentos, verificando alertas y demás que se puedan presentar.	Persona	12	1	$ 119.000	$ 1.428.000
COORDINADOR TECNICO OPERATIVO	Personal con titulo técnico en deportes, con experiencia en coordinar, organizar, planear y desarrollar actividades relacionadas con el objeto del contrato, elaboración de informes y memorias de las actividades,	Persona	1	1	$ 178.500	$ 178.500

	manejo y supervisión del equipo de colaboradores a cargo.					
PERSONAL PARAMÉDICO y AMBULANCIA	Ambulancia para traslado asistencial básico TAB – Traslado asistencial Medicalizado TAM: El vehículo que presta el servicio de ambulancia debe ser mínimo modelo 2018 y tener la implementación aplicada a la Ley, decretos y normas vigentes al momento de la prestación de este servicio, con cumplimiento de las normas vigentes al momento de la presentación de este servicio, con cumplimiento de las normas del Ministerio de Protección Social con la última revisión técnico mecánica. Tener vigente la documentación del vehículo en cuanto a pagos de impuestos, licencia de tránsito, póliza de seguros SOAT, seguro de responsabilidad civil y todas las exigidas por la normatividad vigente. El servicio de ambulancia debe venir con una tripulación así: auxiliar de enfermería técnico o tecnólogo en APH (atención prehospitalaria) 720 horas, conductor 720 horas, con registro y habilitación de transporte asistencial de pacientes, oxigeno requerido durante el trayecto, medicamentos y elementos necesarios o requeridos para el tipo de traslado.	Unidad	1	1	$ 952.000	$ 952.000
REFRIGERIOS	Tipo B: Sándwich con mínimo 80 gr de proteína, mix de frutas de mínimo 350 gr, acompañado de café en leche o jugo de frutas de 10 Oz.	Unidad	30	1	$ 14.280	$ 428.400
TARIMA CON CARPA	Tarima: Tarima de 5mx5m: 25m2, con capacidad para 14 personas, con carpa y tablado en tríplex, en estructura de hierro cuadrado y forro de novacron negro. Altura máx: 1mt, con transporte incluido en el lugar del evento por 8 horas para el desarrollo de cada evento.	Tariama	1	1	$ 952.000	$ 952.000
PERSONAL AERORUMBA	Persona con Titulo Técnico como Instructor en Técnicas de baile o afines, con conocimientos, habilidades y competencias específicas en lo relacionado con la instrucción de baile (aerorumba), habilidad de enseñar y motivar personas de todas las edades y procedencias. manejo de publico, buena comunicación para explicar técnicas y movimientos con claridad. (Valor por dia)	Persona	1	1	$ 178.500	$ 178.500
PERSONAL DE ACONDICIONAMIENTO FISICO	Persona con titulo técnico de acondicionamiento físico o ser graduado en ciencias del deporte y del ejercicio. Realizara actividad de acondicionamiento físico en tarima. (Valor por dia)	Persona	1	1	$ 178.500	$ 178.500

PERSONAL DE AEROBICOS	Persona con Titulo instructor de Aeróbicos o técnico en deportes, con actitud positiva y una personalidad accesible. Habilidad de enseñar y motivar personas de todas las edades y procedencias. Buenas habilidades de comunicación para explicar técnicas y movimientos con claridad en tarima. (Valor por dia)	Persona	1	1	$ 178.500	$ 178.500
ANIMADOR O SPEAKER EN CADA TARIMA	Persona con titulo de bachiller, una experiencia de mas de 2 años en manejo de la planificación, organización y ejecución de actividades de carácter socio cultural, deportivas o recreativas en diferentes escenario, locución de actividades en los espacios asignados en las tarimas principales. (Valor por dia)	Aniamdor/ Speaker	2	1	$ 178.500	$ 357.000
HIDRATACION	Suministro de bolsas de agua: agua potable tratada para consumo humano, empaque pacas por 20 unidades.	Unidad	1000	1	$ 714	$ 714.000
MESA PLÁSTICA	Alquiler de mesa plegable plástica, peso 6 kg aproximadamente, medidas 153 x 70 cm, cubierta polietileno, ancho 70 cm, fondo 153 cm.	Unidad	14	1	$ 21.420	$ 299.880
KIT JUEGOS DIDÁCTICOS	Cubos con diferentes sonidos, medidas, piezas elaboradas en madera, sus medidas son 24 cm x 13 cm x 7cm, Juegos de habilidades mental para el desarrollo de la motricidad fina como laberintos en madera medidas 38cm x 35 cm. - Parques para niños 8- domino 8. Nota. Este item se manejara como bolsa, los juguetes deben ser aprobados previamente por el supervisor del contrato(los juegos didacticos mencionados son nombrados para que sean tomados como referencia).	Global	1	1	$ 2.359.474	$ 2.359.474
TOTAL						**$ 13.940.554**

2.1. FORMA DE DESEMBOLSO DEL APORTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA IMDER:

El aporte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA IMDER se desembolsará al Asociado mediante actas parciales cada mes, en donde se refleje el avance de las actividades del proyecto, previa factura y entrega de informe técnico debidamente revisado y recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del convenio, y en el cual se sustente la ejecución del valor del convenio con sus debidos comprobantes. En todo caso los desembolsos del aporte, se harán previa disposición de giros de P.A.C.

A continuación, se detallan los descuentos que aplican para los contratos y/o convenios con el Imder Palmira, según aplique:

DEDUCCIÓN	PORCENTAJE	NORMA
PRO-UNIVALLE	2%	Ordenanza 474-2017
PRO-HOSPITALES	1%	Ordenanza 474-2017

DEDUCCIÓN	PORCENTAJE	NORMA
TASA PRO- DEPORTE Y RECREACIÓN MUNICIPAL	2%	Acuerdo Municipal 009, del 23 noviembre 2020., Ordenanza Dto 543 agosto de 2020
PROADULTO MAYOR	2% de	Acuerdo 034 de 2017, modifica con el Acuerdo 041 de 2018, Decreto 163 de 2018.
PRO-CULTURA	1%	Acuerdo 064 de agosto de 2010 y Acuerdo 027 diciembre 2018

El aporte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA IMDER se realizará con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:
Número: 000207
Fecha de Expedición: 22 de marzo de 2023
valor: $316.693.713"

SEGUNDO: Las partes acuerdan que con la presente Modificación No. 1, no se causa desequilibrio económico del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°001-2023 ni reajuste, ni erogación adicional, y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa vigente, y no altera ni modifica el clausulado inicial.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°001-2023 que no se modifican mediante la presente Modificación No. 1.

CUARTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 1 se perfecciona con la suscripción de las partes.

QUINTO: PUBLICACIÓN: EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA IMDER publicará la presente Modificación No. 1, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO ELECTRÓNICO, Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE
CARLOS ANDRES REYES KURI
GERENTE
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE PALMIRA IMDER

FIRMADO ELECTRONICAMENTE
JOHANNA ANDREA RAMIREZ ALVAREZ
Representante
CORPORACION RED DE GESTION PARA EL DESARROLLO
NIT: 805026074-8